



Garvagh Enterprises, S.L.
 Augusto Figueroa , 33
 28004 Madrid
 B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: RENAULT KANGOO VIEJA FURGON
KM: 57992
BASTIDOR: VF1WF000866974855
COLOR: Blanco

MATRICULA: 3819LPZ
FECHA TASACIÓN: 23/08/2024
LUGAR TASACIÓN: GUADALIX

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Aleta delantera Dch.				0,38	10,42 €	25,24 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Aleta trasera Dch.			0,5	2,07	56,3 €	156,53 €	DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Aleta trasera Izq.			0,5	2,07	56,3 €	156,53 €	DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Carcasa Espejo retrovisor Dch. Texturado				0,33		12,87 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Habitáculo de Carga						0 €	RECORDATORIO	Agujeros	No valorable
Paragolpes delantero Texturado				0,56	28,11 €	49,95 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Paragolpes trasero Texturado			0,3	0,42	20,87 €	48,95 €	DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Piloto Izq. del paragolpes trs.		31,2 €	0,2			39 €	SUSTITUCION	Rotura	Retirar y sustituir(- REF: 8200419906)
Protector pase rueda Dlt. Dch.		85,22 €	0,2			93,02 €	SUSTITUCION	Rotura	Retirar y sustituir(- REF: 8200426495)
Puerta carga trs. Dch.	0,2		1	0,66	18,38 €	90,92 €	DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta delantera Dch.			0,3	0,77	21,08 €	62,81 €	DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: 39 € PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: 39 € DESCUENTO PIEZAS: 0 % FORFAIT: 0 € FRANQUICIA: 0 €	SUBTOTAL PIEZAS: 116,42 € DESCUENTO: 0 € TOTAL PIEZAS: 116,42 €	HORAS MO: 3,2 TOTAL MO: 124,8 € HORAS MOP: 7,26 TOTAL MOP: 283,14 €	MATERIAL PINTURA: 211,46 € CONSTANTE PINTURA: 46,8 € TOTAL PINTURA: 541,4 €	BASE IMPONIBLE: 782,62 € IVA (21%): 164,35 € TOTAL PERITACIÓN: 946,97 €

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial. La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución. Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas. En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podrá incurrir si incumpliere su deber como perito.









